

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 56** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se hace pública la convocatoria del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid.*
1. Poder adjudicador. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública. Junta Central de Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - 2) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 3) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de agosto de 2022, a las 23:59 horas.
 - 4) Publicación anuncio previo: Sí.
 - a) Medio y fecha de publicación del anuncio previo:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de enero de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 14 de enero de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de febrero de 2022.
 - d) Número de expediente: 05-AM-1/2022.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 2.
 - Lote 1: Medios off line.
 - Lote 2: Medios on line.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centros de la Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79341000-6 Servicios de publicidad.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 27.500.000 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 12.500.000 euros sin incluir el IVA, importe estimado de campañas institucionales y anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid durante la ejecución del contrato.

LOTE N.º	PRESUPUESTO (SIN IVA)
1	8.400.000
2	4.100.000

6. Garantías exigidas:

- Definitiva: 5 por 100 del presupuesto o importe estimado del acuerdo marco, IVA excluido.
 - Lote 1: 420.000 euros.
 - Lote 2: 205.000 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso: Grupo T, Subgrupo 01, Categoría 5.
- o
- b) Solvencia económica, financiera y técnica:
 - Solvencia económica y financiera: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2022, a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Sí.

Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (UR <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- d) Admisión de variante, si procede: No.
- 9. Apertura de documentación técnica:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams el día 29 de agosto de 2022 a las 10:00 horas.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a compras@madrid.org antes de las 14:00 horas del día 24 de agosto de 2022, para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

10. Apertura de la proposición económica:

Descripción: Propositiones económicas.

- a) Fecha y hora: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Se publicará con antelación suficiente en el “perfil del contratante” en Internet (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

11. Gastos de publicidad: 3.000 euros, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de julio de 2022.

13. Otras informaciones:

Para recibir información adicional sobre el contenido de la contratación:

- Correo electrónico: compras@madrid.org
- En el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid se ofrecerá la información relativa a la convocatoria de licitación de este contrato (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 14 de julio de 2022.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Resolución de 12 de enero de 2022; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de enero de 2022), el Director General de Patrimonio y Contratación, Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

(01/14.939/22)

